REGLAMENTO XI CARRERA NOCTURNA CUARTE DE HUERVA

La X CARRERA NOCTURNA CUARTE DE HUERVA tendrá lugar el 15 de octubre de 2022 a las 21:00 h en Cuarte de Huerva (Zaragoza), siendo una prueba de carrera a pie, estando terminantemente prohibido la ayuda externa, de cualquier medio de propulsión como bicis, vehículos a motor, etc o el acompañamiento con mascotas o carros/sillas de niños.
La prueba es promovida por el Ayuntamiento de Cuarte de Huerva y organizada por el Club Atletismo Cuarte bajo la dirección técnica de Inmeta Eventos.

La prueba constará de una distancia de 5 km no homologada.
Cada participante deberá prever que su indumentaria, calzado, así como las condiciones físicas, sean las más apropiadas para realizar la prueba.

El recorrido será asequible para todos los niveles, transcurriendo en su mayoría por asfalto.

La salida y llegada de la prueba tendrá lugar en la Pista de Atletismo Municipal de Cuarte de Huerva, donde los corredores contarán con los servicios de avituallamientos en meta, sólido y líquido.
En zona anexa a la salida estará el servicio de guardarropa.

La participación en la prueba estará abierta a participantes nacidos antes del año 2009 . Los menores de 18 años deberán correr acompañados de un adulto.

El recorrido estará señalizado mediante cintas y flechas en el suelo, siendo obligatorio seguir la ruta marcada.
La organización podrá disponer de puntos de control por donde los corredores deban pasar. En caso de que un atleta no pase por dicho punto podrá ser descalificado.
Todo corredor que abandone la prueba deberá comunicarlo en los puntos de control o en meta.
Será obligatorio que todos los corredores lleven el dorsal situado en el pecho, bien visible, pudiendo ser descalificado en caso contrario.

CRITERIOS AMBIENTALES
La organización tiene como máxima, la protección del entorno en el que se desarrolla la carrera.

a) Los avituallamientos dispondrán de cubos de basura para tirar los desperdicios que se puedan generar durante la prueba y está prohibido sacar del mismo residuos y basura.
b) Los corredores deberán evitar abandonar el recorrido y adentrarse en zonas no marcadas.
c) Todos los elementos empleados para el marcaje del recorrido serán retirados por la organización por corredores “Cierre” de carrera.
d) Se llevará a cabo una inspección de todo el recorrido para recoger los residuos que los corredores hayan podido generar en el medio.

DERECHOS DE IMAGEN
La organización se reserva el derecho a utilizar imágenes de la carrera para su difusión en medios de comunicación, promoción con terceros, web, etc.
Cualquier participante que no desee ceder su imagen deberá notificarlo adjuntando el número de dorsal mediante correo

SEGUROS
Todos los corredores inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización cuenta con el correspondiente seguro de responsabilidad civil para la prueba. Queda terminantemente prohibida la participación de corredores no inscritos. La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o que lleven un periodo prolongado sin realizar actividad física.

RESPONSABILIDAD
Todo participante acepta en el momento de inscribirse las condiciones establecidas en el presente reglamento
De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal le informamos que estos datos serán almacenados en el fichero de socios titularidad del Club de Atletismo Cuarte con la finalidad de gestionar las actividades organizadas por el mismo.
Se solicita su consentimiento para la realización de fotografías y/o videos por parte del personal del Club, del Ayuntamiento de Cuarte de Huerva o personal contratado por éstos, así como para la posterior utilización y publicación de los mismos, sin ánimo de lucro, en Redes Sociales, web del Club y otros medios de comunicación locales.
____ Autorizo la realización y publicación de fotos y/o video ___ NO Autorizo
Sus datos podrán ser comunicados al Ayuntamiento de Cuarte de Huerva para la correcta gestión de las actividades.
____ Autorizo la cesión de mis datos ____ No autorizo
Sin perjuicio de ello, Ud. podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos así como los demás derechos expuestos en la información adicional sobre protección de datos que podrá consultar a través de nuestra página web www.clubatletismocuarte.es

INSCRIPCIONES ONLINE
Hasta el 12 de Octubre (a las 23:59 horas).
Precio: 7 euros.

Se establece un límite de 500 corredores .
** El dorsal es personal e intransferible.

TROFEOS (No acumulables)
Trofeos para los tres primeros clasificados absolutos masculino y femenino.
-Un trofeo primer clasificado nacidos 2006/2009 masculino y femenino.
-Un trofeo primer clasificado nacidos 2003 (18 años no cumplidos)/2005 masculino y femenino
-Un trofeo primer clasificado para mayores de 40 años (40/49 años) masculino y femenino.
-Un trofeo primer clasificado para mayores de 50 años (50/59 años) masculino y femenino.
-Un trofeo primer clasificado para mayores de 60 años masculino y femenino.
-Un trofeo para primer clasificado local de cada categoría masculino y femenino.

** Los trofeos no serán en ningún caso acumulables, teniendo prioridad la categoría absoluta sobre la de veteranos y ésta sobre la local.
** Todos los participantes pertenecen a la categoría absoluta, masculina o femenina, y a su vez si les corresponde a la de veteranos o locales.
** Local: corredores empadronados en Cuarte de Huerva, a los cuales se les podrá pedir documento acreditativo si lo estima la organización.

RETIRADA DE DORSALES Y BOLSA DEL CORREDOR (camiseta, linterna…)
El día 14 de octubre, desde las 10 a 14 horas y de 17 a 21.30 horas, en las oficinas de la piscina cubierta **OBLIGATORIO** para corredores residentes en Cuarte de Huerva y en Zaragoza.
Aquellos corredores no residentes en Zaragoza ni en Cuarte de Huerva podrán recoger el dorsal el día de la carrera en horario de 16.00 a 20.30 en Pista de Atletismo de. (Obligatorio presentar DNI o autorización junto con la fotocopia del DNI de la persona inscrita).
Una vez acabada la prueba los atletas podrán hacer uso del servicio de duchas situados en los vestuarios de los campos de fútbol 7 cercanos a la piscina cubierta Teresa Perales hasta las 24h.

** La prueba no se aplazará por causas meteorológicas, si bien en caso de fuerza mayor podrá ser suspendida para preservar la seguridad de los participantes.
** Para todo lo no dispuesto en este reglamento será la organización la que dispondrá las medidas oportunas, pudiendo consultar o aportar cualquier duda o sugerencia en inmetaeventossl@gmail.com